

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 17 de Febrero del 2016

Sr.

SEGUNDO JUAN ACHIÑA ANDRANGO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA LIVIANA Y MIXTA DOBLE CABINA "CAYAMBEXPRESS S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **SEGUNDO REMIGIO SANCHEZ CUASCOTA** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la Cédula N.-1720750452, **CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar (US: \$. 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga liviana y Mixta Doble Cabina "CAYAMBEXPRESS S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) **Byron Milton Farinango Farinango**
CEDENTE
C.C 1714916382



f) **Segundo Remigio Sánchez Cuascota**
CESIONARIO
C.C. N.-1720750452